

Plan de Ordenamiento Territorial, una ciudad bien pensada **Empiezan cabildos ciudadanos para discutir propuesta de modificación excepcional del POT**

- *Las jornadas de participación ciudadana se extenderán hasta mediados de abril.*

Bogotá D.C., febrero 28 de 2013. Respondiendo al compromiso de ampliar los espacios de participación frente a la propuesta de modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el próximo fin de semana se inician los cabildos ciudadanos en diferentes puntos de la Capital, encaminados a recoger los aportes que enriquezcan la carta de navegación para consolidar la estrategia de ordenamiento de Bogotá.

“Es muy importante que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de decir lo que piensan, que tengan acceso a la información y a las explicaciones que la Administración Distrital tiene para brindar. Pero para poder llevar adelante ese proceso de interacción, de comunicación de relaciones claras, necesitamos que la ciudadanía trabaje con nosotros de manera conjunta” señaló el Secretario de Planeación Gerardo Ardila Calderón.

Los aportes ciudadanos hacen parte de la propuesta de modificación excepcional del POT

Esta etapa que ahora se inicia, refuerza el trabajo adelantado durante las jornadas de participación realizadas entre el 27 de octubre y el 18 de diciembre de 2012. En el marco de dichos encuentros, se generaron observaciones de distintos niveles de especialización y escala, relacionados con temas como la mezcla de usos del suelo.

La estrategia de localización de los usos de comercio y servicio de alto impacto fue un tema muy discutido durante las jornadas de participación. Por esta razón, la propuesta de modificación del POT ajustó el enfoque de usos cambiando la denominación de *alto impacto* por la de usos de comercio y servicios *restringidos* (que no pueden localizarse en toda la ciudad), con el fin de garantizar tanto la restricción de la localización de dichos usos, al igual que la posibilidad de su localización en áreas donde no causen gran impacto.

37 Cabildos POT por todo Bogotá

Durante los cabildos POT, que se desarrollarán en las 20 localidades de la ciudad, organizados en 37 territorios, las y los participantes incorporarán a través del diálogo de saberes y el reconocimiento de las diferentes perspectivas, sus visiones de futuro en relación con la organización de la ciudad.

Los cabildos del próximo fin de semana se realizarán así: sábado 2 de marzo correspondiente a la vertiente oriental Cerros de Suba, en el Salón Comunal Prado, carrera 54 No. 128A – 27, de 8 a.m. a 12 p.m. De igual forma el sábado se desarrollará el cabildo del territorio Chorrillos zona rural, en la Unidad Pedagógica Kilómetro 5 vía Suba - Cota , de 2 a 5 p.m.

Para el domingo 3 de marzo está programado el cabildo de la vertiente occidental Cerros de Suba, en el Centro Comercial Suba Fiesta, Calle 147 No. 101 – 56, de 8 a.m. a 12 p.m. Y simultáneamente se desarrollará el cabildo ciudadano de Santa Fe urbana y La Candelaria, en el Centro de Desarrollo Comunitario Lourdes, Carrera 2 No. 4 – 1, de 8 a.m. a 12 p.m.

Durante los cabildos, la ciudadanía tendrá la oportunidad de recibir por parte de la Administración la información respecto a las razones por las cuales se modifica el POT y los alcances de la propuesta, al igual que participará entregando aportes relacionados con temas fundamentales para la ciudad como: re-densificación, mezcla de usos, balance entre construcción y soporte públicos, una ciudad orientada al transporte, riesgo y cambio climático- cómo reducir la vulnerabilidad, y simplificación normativa.

La metodología para la realización de los cabildos, resalta el carácter diverso de la realidad bogotana, concediendo valor a los ecosistemas estratégicos como los cerros, humedales, cuencas y zonas rurales, y reconociendo la realidad industrial, comercial y habitacional de la ciudad.

Para mayor información se puede consultar y participar en: www.sdp.gov.co